



IMERC 
OTC | INFRAESTRUCTURA
DE MERCADO

Memoria Anual de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Memoria Anual 2024



Presentada a los Señores Accionistas, el
25 de abril de 2025.

En conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio tiene el agrado de presentar la Memoria Anual de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Contenidos

Carta del Presidente.....	3
1.- Nuestro Compromiso	5
1.1 Misión, Visión	5
2 La Sociedad	6
2.1 Datos Básicos	6
2.2 Documentos Constitutivos	7
2.3 Propiedad y Control	7
3 Gobierno Corporativo	8
3.1 Directorio	8
3.2 Principales Ejecutivos.....	12
3.3 Organización	12
3.4 Comité de Auditoría.....	13
4 Actividades y Negocios	15
4.1 Objetivos de la Sociedad.....	15
5 Información Financiera	16
5.1 Informe del Auditor Independiente	16

Carta del Presidente



Arturo Concha Ureta
Presidente del Directorio

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio 2024 de la Sociedad Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., y entregar una detallada información sobre los resultados y la situación financiera de nuestra compañía.

Del punto de vista de la gobernanza, en abril de 2024 la Junta de Accionistas dio la bienvenida a nuevos integrantes del Directorio, los señores Arturo Tagle y Jaime Casassus. Su experiencia y trayectoria han aportado una perspectiva renovada, fortaleciendo la toma de decisiones de la compañía. Por su parte, el Directorio agradece a los directores salientes, señores Alejandro Alarcón y Felipe Montt, por su dedicado trabajo y aportes permanentes al desarrollo de la compañía, durante los años que participaron en la dirección de IMERC-OTC.

Con el cierre del servicio de Plataforma de Firma Electrónica Avanzada en 2023, disminuyó al mínimo su actividad efectiva, consistente en servicios prestados y gestión de inversiones financieras y solo a través de su filial ComDer Contraparte Central, provee la compensación y liquidación de instrumentos derivados para el mercado financiero chileno.

El Directorio mantuvo durante el año un especial y permanente monitoreo y seguimiento sobre su operación y evolución general.

La filial ComDer logró durante este año un monto total compensado de US\$ 584 mil millones de dólares un promedio mensual compensado de US\$ 48.668 millones de dólares y un stock de derivados que superó los US\$ 142 mil millones de dólares. Al comparar estos resultados con el año 2023, el monto total y el promedio mensual compensado disminuyeron un 2% y el stock de derivados aumentó un 22%, movido este último principalmente por los Seguros de Inflación. En tal sentido, ComDer finalizó el 2024 con participación de mercado en los productos NDF \$/US y Seguros de Inflación de un 63,1% y 79,7%, respectivamente, demostrando la relevancia de la Cámara en el mercado de derivados chileno y el espacio que existe para continuar creciendo en actividad.

Del punto de vista operacional, ComDer alcanzó una disponibilidad del 100% en sus servicios críticos, superando los objetivos establecidos en los Acuerdos de Niveles de Servicio (SLA). Este resultado no solo evidencia la robustez de sus operaciones, sino también la efectividad de los equipos técnicos en la prevención y resolución de incidentes.

Todos estos elementos le han permitido a los Bancos Participantes aprovechar los beneficios operacionales, de mitigación de riesgo y de una eficiente gestión del capital, que entrega la compensación centralizada de derivados en ComDer.

Respecto a los resultados de ComDer, al 31 de diciembre de 2024 los Estados Financieros muestran un valor positivo de 1.029 millones 560 mil pesos, comparado con los 1.762 millones 279 mil pesos en 2023. Esta reducción en el resultado se explica, principalmente por un aumento de los costos, producto de las licencias para los nuevos servicios que se implementarán y a los mayores costos asociados al marco de cumplimiento normativo y regulatorio local con la CMF, así como internacional con el regulador ESMA.

Otro elemento importante en el resultado del año fueron las inversiones financieras de la filial, las que aportaron cerca de \$470 millones de pesos al resultado anual, monto similar al registrado el año anterior.

En relación a la situación financiera consolidada de IMERC-OTC S.A. al 31 de diciembre de 2024, los Estados Financieros muestran un patrimonio neto de 15.066 millones 528 mil pesos, una utilidad acumulada que mantiene la compañía de 2.493 millones 221 mil pesos y un resultado positivo de 1.222 millones 145 mil pesos, comparado con un valor positivo de 1.001 millones 376 mil pesos en el año 2023. A nivel consolidado, la diferencia en el resultado se origina principalmente en una disminución en los impuestos a la renta de ComDer, ya que la disminución en los gastos en la operación de IMERC fue compensada con los mayores costos originados en la filial.

Finalmente, mis agradecimientos a los señores accionistas por el apoyo y la confianza depositada en el Directorio, como así también a las personas que desarrollan funciones en la empresa y por el permanente esfuerzo, dedicación y profesionalismo entregado.

Arturo Concha Ureta
Presidente

1.- Nuestro Compromiso

1.1 Misión, Visión



Misión

Somos una Infraestructura de Mercado Financiero resiliente, que desarrolla y provee servicios de valor agregado a los Bancos y sus filiales, a costos competitivos, que facilitan y mejoran su gestión de riesgos operacionales y/o financieros, apoyan la productividad de sus procesos y contribuyen a la seguridad y transparencia del sistema financiero.

Visión

Ser la organización que lidere la implementación de soluciones innovadoras para la industria financiera, que contribuyan al desarrollo, crecimiento, productividad y estabilidad del mercado local, siguiendo estándares y prácticas internacionales y que nos posicione como un referente regional.

2 La Sociedad



2.1 Datos Básicos

Razón Social:	Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.
Nombre Comercial:	IMERC-OTC S.A.
Rut:	76.307.486-2
Giro:	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p. (código actividad N°661909).
Dirección:	Cerro Colorado 5240, Edificio Torre del Parque I, Piso 18, Comuna de Las Condes, Santiago.
Teléfono:	(56) 2 2887 9900

Información de contacto para consultas por parte de los inversionistas:

Felipe Ledermann, Gerente General,
felipeledermann@imerc.cl,
56-2-2887 9900.
www.imerc.cl

2.2 Documentos Constitutivos

La Sociedad Servicios de Infraestructura de Mercado-OTC S.A., es una sociedad domiciliada en Chile, constituida según escritura pública de fecha 21 de junio de 2013, ante el notario de Santiago señor Raúl Iván Perry Pefaur, como una Sociedad Anónima Cerrada en ejercicio de la facultad contemplada en el Artículo N°74 letra a) del Decreto con Fuerza de Ley N°3 de 1997 y sus modificaciones posteriores, texto en actual vigencia de la Ley General de Bancos.

La Sociedad se rige por dicha norma legal, por lo establecido en el capítulo 11-6 de la Recopilación de Normas de la Comisión Para el Mercado Financiero (ex SBIF), y por las demás regulaciones que emanen.

La sociedad está compuesta por un total de 13 accionistas, quienes participan con distintos porcentajes en la propiedad.

2.3 Propiedad y Control

El capital suscrito de la Sociedad asciende a la suma de \$MM 12.535, dividido en 9.674 acciones nominativas, de una misma serie, y sin valor nominal. El detalle de aportes y participación de accionistas al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

31/12/2024	Valor por Compra de Acciones M\$	Reservas Sobre Precio Colocación Acciones Propias M\$	Aporte Capital Histórico M\$	Acciones Suscritas	% Participación
Aportes de Capital					
Scotiabank Chile	2.303.837	-	2.303.837	1.768	18,28%
Banco de Chile	1.545.825	4.017	1.549.842	1.193	12,33%
Banco Santander Chile	1.563.966	4.223	1.568.189	1.207	12,48%
Banco de Crédito e Inversiones	1.706.498	10.092	1.716.590	1.317	13,61%
Banco del Estado de Chile	1.829.594	11.491	1.841.085	1.412	14,60%
Itaú Corpbanca	1.085.835	5.245	1.091.080	838	8,66%
Banco Security	864.263	-	864.263	667	6,89%
JP Morgan Chase Bank	864.263	11.227	875.490	667	6,89%
National Association					
Banco Bice	156.785	407	157.192	126	1,30%
Banco Internacional	156.785	2.781	159.566	121	1,25%
Banco Falabella	156.785	2.174	158.959	126	1,30%
Banco Consorcio	155.490	2.174	157.664	120	1,24%
Hsbc Bank (Chile)	145.125	9.874	154.999	112	1,16%
Total Capital Pagado	12.535.051	63.705	12.598.756	9.674	100%

3 Gobierno Corporativo

3.1 Directorio



El directorio de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. está conformado por profesionales de larga trayectoria en el mercado financiero.

La actual composición del directorio es la siguiente:



Arturo Concha Ureta	
Presidente	
RUT	5.922.845-5
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 26 de abril de 2024
Profesión	Ingeniero comercial y contador auditor de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Otros estudios	ISPM Harvard Business School.

**Andrés Sanfuentes Vergara**

Vicepresidente

RUT	4.135.157-8
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 26 de abril 2024
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor U. de Chile
Otros estudios	Master of Arts en el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago

**Renato Peñafiel Muñoz**

Director

RUT	6.350.390-8
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 26 de abril 2024
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor PUC
Otros estudios	Master of Arts Universidad de Chicago.

**Carlos Budnevich Le-Fort**

Director

RUT	8.465.068-4
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 14 de septiembre de 2017
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 26 de abril 2024
Profesión	Ingeniero Comercial Mención Economía U. de Chile
Otros estudios	Doctor y Master en Economía U. de Pennsylvania



Sergio Concha Munilla	
Director	
RUT	5.927.907-6
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 20 de junio de 2023
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 26 de abril de 2024.
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor de la U. de Chile. Diplomado en Gobierno Corporativo PUC.



José Alberto Isla Valle	
Director	
RUT	6.381.905-0
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 26 de abril 2024
Profesión	Ingeniero Comercial y Contador Auditor U de Chile.



René Lehuedé Fuenzalida	
Director	
RUT	5.523.074-9
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 8 de agosto de 2013
Fecha de renovación en el Directorio	Reelegido el 26 de abril 2024
Profesión	Constructor Civil PUC
Otros estudios	AMP, ISPM Harvard Business School

**Arturo Tagle Quiroz**

Director

RUT	8.809.210-1
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 26 de abril de 2024
Profesión	Ingeniero Comercial Universidad Católica de Chile
Otros estudios	MBA Universidad de Chicago, USA

**Jaime Casassus Vargas**

Director

RUT	8.701.596-3
Fecha de ingreso al Directorio	Director desde el 26 de abril de 2024
Profesión	Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile PUC
Otros estudios	PhD in Finance, Universidad de Carnegie Mellon

3.2 Principales Ejecutivos



Felipe Ledermann Bernal

Gerente General

RUT	10.055.723-1
Profesión	Ingeniero Comercial Universidad Austral de Valdivia.
Otros estudios	MBA Pontificia Universidad Católica. AEB Kellogg School of Business

3.3 Organización

La dirección estratégica de la compañía corresponde al Directorio y a la Administración, encabezada por el Gerente General.

IMERC OTC cuenta con una estructura organizacional suficiente para su propósito.

La compañía cuenta al 31 de diciembre de 2024 con una planta de 2 personas.

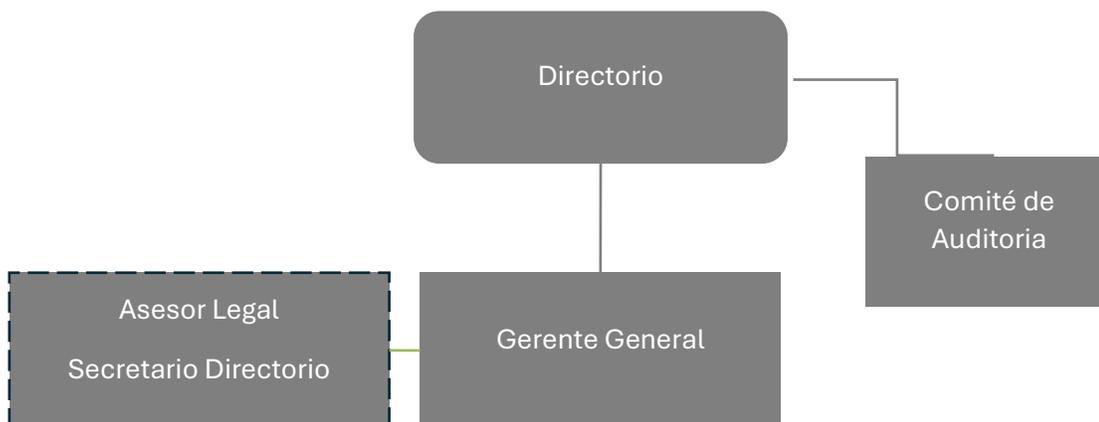
Dotación de Personal

A la fecha de cierre del ejercicio, el número de trabajadores que tiene la entidad es el siguiente:

Ejecutivos Principales:	1
Profesionales y Técnicos:	1
<hr/> Total	<hr/> 2

Organigrama

Por su parte, el organigrama de la compañía es el siguiente:



3.4 Comité de Auditoría

Aspectos Formales del Comité

El Comité de Auditoría fue establecido el 8 de septiembre de 2020. Desde entonces, se han realizado 14 sesiones: una en 2020, cuatro en cada año entre 2021 y 2023, y una en 2024. Según lo acordado en la sesión N°125 del Directorio de la Sociedad el 21 de noviembre de 2023, a partir de 2024 se llevará a cabo una sesión anual del Comité para la revisión de los Estados Financieros.

Durante 2024, la presidencia del Comité la ejerció Sergio Concha Munilla, conforme a la alternancia establecida en los estatutos. En tanto, en la sesión N°131 del Directorio de IMERC-OTC, realizada el 23 de mayo de 2024, fueron nombrados integrantes del Comité los señores Sergio Concha Munilla, Carlos Budnevich Le-Fort y Jaime Casassus Vargas.

El Auditor General actúa como secretario del Comité, siendo responsable de levantar las actas de cada sesión y velar por el cumplimiento de los acuerdos.



Facultades

De acuerdo con las funciones y facultades que le competen, el Comité supervigilará el cumplimiento de las Normas y Políticas establecidas y la implementación, aplicación y perfeccionamiento del sistema de control interno de la compañía.

A su vez, apoyará al Directorio en revisar la calificación e independencia de los auditores externos y el desempeño de la función de auditoría interna de la empresa.

Opinión del Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría tomó conocimiento de la revisión de los estados financieros de IMERC, la cual determinó que estos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.

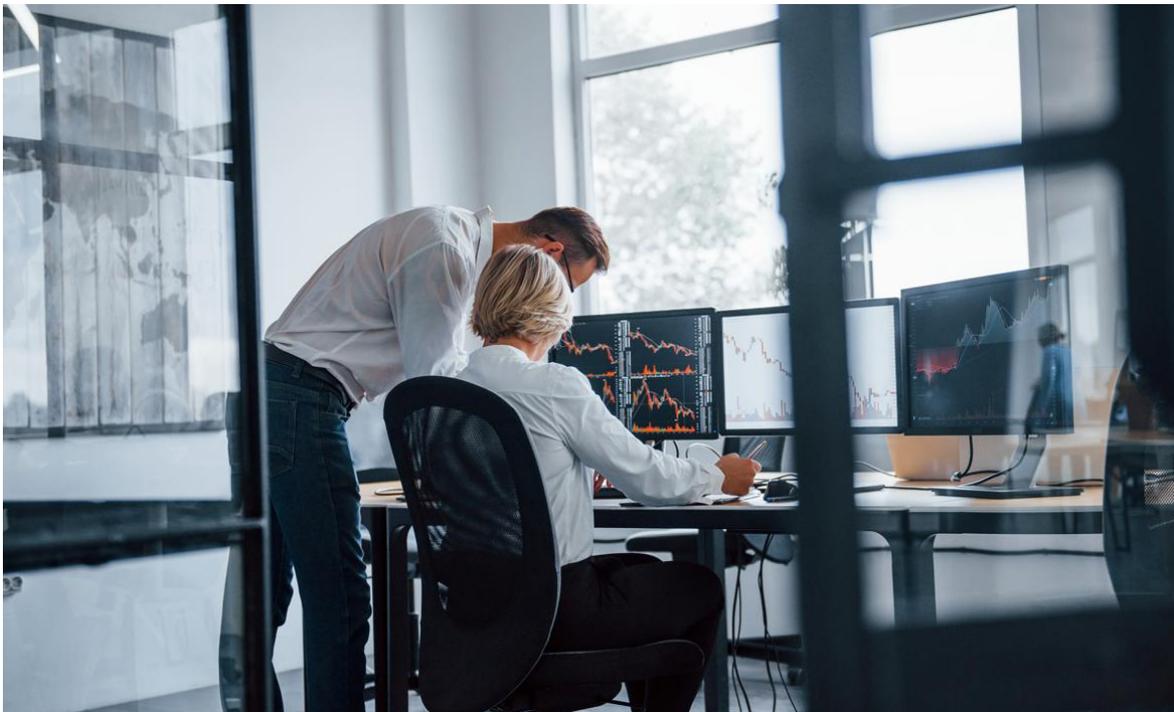
Esta conclusión se basa en los resultados de la auditoría externa, que incluyó el examen de la información financiera y la revisión de los controles internos relevantes para su preparación.

Cabe destacar que el Comité de Auditoría tiene como responsabilidad tomar conocimiento de los estados financieros y evaluar la información presentada, sin que ello implique emitir un juicio sobre su contenido.

4 Actividades y Negocios

4.1 Objetivos de la Sociedad

La Sociedad tiene como objeto administrar una infraestructura para el Mercado Financiero, otorgando servicios de registro, confirmación, almacenamiento, consolidación y conciliación de operaciones en Instrumentos Derivados, así como, la realización de aquellas actividades conexas o complementarias con el giro indicado.



5 Información Financiera



5.1 Informe del Auditor Independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

Los auditores externos, KPMG Ltda., remitieron su opinión de auditoría sin salvedades, sobre los estados financieros de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La opinión del Auditor Independiente y los estados financieros de la entidad se encuentran disponibles en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en la página web de ComDer, a través de los siguientes links:

<https://www.imerc.cl/web/index.php/informacion-corporativa/estados-financieros/>

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. y Subsidiaria, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. y Subsidiaria, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2023, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados

por otros auditores quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 17 de enero de 2024.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. y Subsidiaria, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. y Subsidiaria. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. y Subsidiaria, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría



Jorge Maldonado G.

Santiago, 21 de enero de 2025

KPMG Ltda.